

ASTELEC S.A.
R.U.C. # 0991273484001
Calicuchima # 100 y La Ría
Teléfono 2411708
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente yo Edmundo Kronfle Abud, con CI#0901915371 Representante Legal de la Compañía ASTELEC S.A.
Autorizo al Sr. COLON SANTISTEVAN CACAO con CI 0903233427 para que realice los tramites respectivos para la solicitud de la nueva clave.

Atentamente,

EDMUNDO KRONFLE ABUD
GERENTE GENERAL

JO AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, NOTARIO TITULAR SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR, De conformidad con la facultad que me concede el numeral noveno del Artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, DOY FE. Que la firma y rubrica que antecede es similar a la (*Edmundo*) que me fue presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde al Sr. *Edmundo*

Kronfle Abud.

Identificado con *credite de credencia*
0901915371.

Guayaquil, *diciembre 6 del 2012.*



Edmundo
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANIA 090323342-7

SANTISTEVAN CACAO COLON ANDRES

GUAYAS/DAULE/DAULE

15 DICIEMBRE 1955

001- 0075 00161 M

GUAYAS/ DAULE

DAULE 1957

Colon Santistevan



ECUATORIANA*****

V4384V3342

CASADO

MIRIAM ROMERO CACAO

PRIMARIA

AGRICULTOR

ANTONIO SANTISTEVAN

JUANA CACAO

GUAYAS

21/06/2005

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR

AGRICULTOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

043-0046

NUMERO

0903233427

CÉDULA

SANTISTEVAN CACAO COLON ANDRES

GUAYAS
PROVINCIA
OLMEDO/SAN ALEJO
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA

F / PRESIDENTE DE LA JUNTA





CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA: 		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-016375051
ZONA 5: 57488 / CD076617107EC		CC / RUC: 0901915371	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: KRONFLE ABUD EDMUNDO		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: CALICUCHIMA NO. 100 ENTRE ELOY ALFARO Y LA RIA		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA PERSONALIZADA	NÚMERO DE SERVICIO: 42881154	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2BR577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
N BASICA	-	6.20			
S. CIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	150m0s	-1.50			
LLAMADA REG AUTOMATICA	122m10s	2.44			
CONS. LOCAL AUTOM. OTRAS REDES	15m38s	0.27			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.50			
NUMERO RESERVADO	-	1.44			
CONSUMO LOCAL	856m15s	8.56			
SUBTOTAL	-	18.63			
ICE (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	2.24			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	20.86			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	20.86			

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0901915371 se encuentran asociado(s) 10 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016375051	215015874	42881154	04 - DICIEMBRE - 2012	0	20.86

